

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2018 - 01 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2018.

En el Local del Salón de docentes de la Escuela Profesional de Administración, sito en el segundo piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas y cinco minutos del día nueve de mayo del dos mil dieciocho; se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Señor Kefren Martin Bellodas Ángelo, Señorita Ana Paola Bayona Sánchez y la Señorita Vanya Cáceres Ortiz de Orue. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre del dos mil diecisiete; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.- PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE DISTINCIÓN HONORÍFICA DE DOCTOR HONORIS CAUSA

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica siendo una de las atribuciones del Decano según el Art. 41° numeral n). "Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento de distinciones honoríficas a docentes y estudiantes", y en concordancia con la Resolución N° 038-CU-2016-UAC en los Artículos 18° y 19° del Reglamento de Distinciones Honoríficas de la Universidad Andina del Cusco, en el que menciona que "Podrán proponer indistintamente candidatos para el otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa; el Rector, los Vice Rectores, los Decanos, el Director de la Escuela Postgrado, así como cualquier grupo de docentes ordinario de la Universidad Andina del Cusco a través del Decano de su Facultad" y "La propuesta del candidato se hará ante el Consejo de Universitario y deberá estar acompañado de su curriculum vitae y de una carta de postulación de quien lo propone, en la cual se destaquen las razones y los méritos por los que se considera que el propuesto reúne las cualidades para ser distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa".

Por lo que el señor Decano expone dicha propuesta de otorgamiento honorífico de Doctor Honoris Causa del Dr. Pinkas José Flint Blanck ante el Consejo de Facultad, quien en fecha anterior presento una conferencia magistral a los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco con el tema "Por qué fracasan las instituciones", tema de gran relevancia en el sector empresarial; así mismo ha sido opinión de las autoridades que el Dr. Pinkas José Flint Blanck, realice el discurso de orden en el XXXIV Aniversario de la Universidad Andina del Cusco, gracias al apoyo y predisposición a seguir colaborando con nuestra institución, por lo que sería conveniente realizar la propuesta de otorgamiento de la Distinción Honorífica de Doctor Honoris Causa ante el Consejo Universitario contando con la autorización del Consejo de Facultad; por lo que solicita se de lectura de los méritos y Curriculum Vitae del Dr. Pinkas José Flint Blanck por la Secretaria Académica.

Dr. Pinkas José Flint Blanck

- Distinciones: Doctor en Administración de empresas ESADEC, Magister en Administración de la Escuela de Negocios para Graduados – ESAN y MBA por la Université du Québec á Montreal, Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú y experto en Negociaciones Internacionales por la cámara de comercio Internacional de las Naciones Unidas, Master en Derecho por la Universidad de Harvard.
- Profesional con más de 40 años de experiencia nacional e internacional en Derecho Comercial, banca de inversión, Derecho Corporativo, financiamiento de proyectos e ingeniería financiera.
- Abogado corporativo ha ocupado posiciones en empresas nacionales y extranjeras.
- Socio Principal del Estudio Flint Abogados y Presidente de Flint Consulting Group, empresas dedicadas a operaciones legales y financieras. Miembro del Legal Network Internacional y Lex Universal. Profesor del Programa Magister de ESAN y Director de la



mención de Gestión Empresarial en el Programa de Maestría en Derecho Empresarial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Autor de textos universitarios y conferencista en diferentes Programas de Derecho y Administración a nivel de Post Grado en Sud América.
- Director del Alta Gerencia asociación educativa especializada en seminarios de capacitación para empresarios, gerentes y profesionales.

El Señor Decano menciona que de la lectura de los méritos y curriculum vitae, el mencionado candidato cuenta con experiencia laboral, profesional y académica, así como publicaciones de textos universitarios; por lo que el Señor Decano opina que el Dr. Pinkas José Flint Blanck, reúne las cualidades para ser distinguido con el grado honorífico de Doctor Honoris Causa por la Universidad Andina del Cusco, para lo cual solicita al Consejo de Facultad la autorización para realizar dicha propuesta.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad autorizar al Señor Decano presentar la propuesta ante el Consejo Universitario el otorgamiento de distinción honorífica de Doctor Honoris Causa al Dr. Pinkas José Flint Blanck

2.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo cual la Secretaría Académica pasa a detallar expediente por expediente de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN:

1. ROJAS VENERO, Carlos Enrique
2. QUISPE CCOYORI, Oswaldo
3. ROJAS HUAMANI, Karen América
4. UGARTE BOHORQUEZ, Julio Cesar
5. CCALA MOLINA, Diego
6. HERENCIA FLOREZ, Alexander Michael
7. MONTERROSO VALENCIA, Manuel Alberto

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD:

1. CHOQUEHUANCA CALSINA, Miriam Ely
2. CONDORI CHOQUE, Kathy
3. CONDORI DEZA, Rosaluz Virginia
4. DUEÑAS DAVILA, Rhaiza Estefany
5. ESQUIVEL AQUINO, Josselyn Lisseth

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMIA:

1. RODRIGUEZ YAMPI, Gustavo Edward

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN:

1. CANAL BACA, Paloma
2. FARFAN CONTRERAS, Fabricio
3. MAMANI COICCOSI, Mirian Rocio

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA:

1. CCANA APAZA, José Antonio

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas y cuarenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.